



# Derechos Humanos

Gobierno de la República

**DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, COMUNICACIÓN E IMAGEN**

**INFORME MES DE JULIO DE 2022**

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. La SEDH asume la coordinación de la CONASIDA durante los próximos 6 meses. ....	5
2. Desafíos y lecciones aprendidas de los Estados en la lucha contra la corrupción. ....	7
3. Estado de Honduras brinda asistencia a familiares de las víctimas de la tragedia en un tráiler en San Antonio, Texas.....	10
4. Secretaría de Derechos Humanos destaca las recomendaciones del informe de Evaluación de los Principales Desafíos de Derechos Humanos en Honduras desarrollado por la Organización No Gubernamental “Human Rights Watch”.....	12
5. SEDH con el apoyo del PNUD imparte taller formativo “Aprendiendo a Analizar Conflictos Sociales” a servidores públicos del poder Ejecutivo.....	14
6. La SEDH y la Asociación Kukulcán inciden sobre la Inclusión de la Formación en DDHH a Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley. ....	18
7. LA SEDH Y MÉDICOS DEL MUNDO CONTRIBUYEN A RESTAURAR LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL DESPLAZAMIENTO INTERNO POR VIOLENCIA Y EL RETORNO FORZADO.....	21
8. SEDH brinda Curso de Fortalecimiento, Conocimiento y Habilidades en Derechos Humanos a aspirantes a Policía Nacional.....	23
9. Gobierno de Honduras expone plan de acción sobre Empresas y DDHH en Foro Regional en Bogotá, Colombia.....	25
10. COMUNICADO LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN NACIONAL Y COMUNIDAD INTERNACIONAL COMUNICA QUE: .....	28
11. Titular de la SEDH Natalie Roque realizó visita a la cárcel “El Pozo”.....	30
12. COMUNICADO La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos a la población hondureña y medios de comunicación aclara: .....	32
13. 215 ASPIRANTES A PMOP FORTALECEN SUS CONOCIMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS. 33	
14. COMUNICADO La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos a la población hondureña y medios de comunicación informa que: .....	35
15. Estado de Honduras avanza hacia la Refundación del Mecanismo Nacional de Protección.37	
16. La secretaria de Estado de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque recibió hoy al abogado César Augusto Bernhard y a la licenciada Carmen Escobar.....	40
17. Titular de la SEDH Natalie Roque recibe la visita del embajador británico para Honduras Nick Whittingham. ....	41
18. SEDH CON EL APOYO DE LA COOPERACIÓN EXTERNA ENTREGA INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD A LA ALCALDÍA DE SAN PEDRO SULA. ....	44



19	La ministra de la SEDH, Natalie Roque se refirió hoy al tema de la Amnistía en el Programa “En La Plaza”, y recordó que la Amnistía es un pacto de Justicia. ....	46
20.	El Sistema General del Mecanismo de Protección es dirigido por primera vez por una defensora de derechos humanos. ....	48
21.	Apegados a los principios del gobierno de la presidenta Xiomara Castro de transparencia activa. Presentan Informe de Gestión Administrativa del Primer Semestre 2022 del Mecanismo Nacional de Protección. ....	51



## INTRODUCCIÓN

En el presente informe se da a conocer la participación de la Secretaría por medio de notas de prensa elaboradas por esta dirección con fotografías y el respectivo sitio web de su publicación en el mes de JULIO de 2022, con resultados significativos dando a conocer una parte de la labor emprendida de cada una de las autoridades y las direcciones durante este mes.

## 1. La SEDH asume la coordinación de la CONASIDA durante los próximos 6 meses.

El compromiso es contribuir a generar acciones positivas para garantizar los derechos humanos de las personas con VIH.

Con la presencia de los representantes permanentes de las instituciones que integran la Comisión Nacional de SIDA (CONASIDA), se llevó a cabo la primera reunión CONASIDA Nivel Político Decisorio, donde la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) recibió la presidencia de dicha comisión durante los próximos 6 meses, con el compromiso de apoyar e impulsar los procesos encaminados a la promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las personas con VIH.

En nombre de la SEDH, la directora de Cooperación Externa, Francis Flores, agradeció la oportunidad de formar parte activa y responsable para trabajar y coordinar con las instituciones especializadas correspondientes, todas aquellas actividades encaminadas en promover y proteger los derechos de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

“Asumimos la presidencia de la CONASIDA con responsabilidad y compromiso, esperamos que las instituciones del Estado y de la sociedad civil representada, aunemos esfuerzos a fin dar respuesta y presentar las posibles soluciones que se requieren para la promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las personas con VIH en el país”, dijo la funcionaria.

Quien invitó a todas las instituciones y organizaciones que forman parte de la CONASIDA a continuar trabajando para la vigilancia del cumplimiento de la Ley Especial sobre VIH SIDA y su Reforma 2015, proceso que culminó con la publicación en el Diario Oficial La Gaceta, en diciembre recién pasado, entre otros aportes técnicos brindados para apoyar las iniciativas de políticas públicas orientadas a la garantía de los derechos humanos de las personas con VIH.

Es importante mencionar que la SEDH promueve, coordina y da seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos 2013 - 2022, el cual contiene acciones concretas orientadas a cumplir con los estándares internacionales y de la legislación nacional para las poblaciones claves en este caso para las personas con VIH y reconoce que la coordinación interinstitucional e intersectorial así como el acompañamiento de las organizaciones internacionales y de sociedad civil ha permitido dar una respuesta a acciones afirmativas ante el VIH.

En la reunión estuvo presente el ministro de la SESAL, Dr. José Manuel Matheu, la ministra de SEDESPA, Fabiola Abudoj, Naama Lopez en representación de Secretaría de Desarrollo, la Directora de Cooperación Externa de la SEDH, Francis Flores, y representantes de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, Trabajo y Seguridad Social y Educación, así como las asociaciones de Personas Viviendo con VIH (ASONAPVSI DAH), Foro Nacional de VIH/Sida (FOROSIDA) y las poblaciones vulnerabilizadas por la epidemia.

Link: <https://bit.ly/3SAqcAL>



[www.sedh.gov.hn](http://www.sedh.gov.hn) @sedhhonduras

## 2. Desafíos y lecciones aprendidas de los Estados en la lucha contra la corrupción.

Delegación de Honduras en el 50 periodo de sesiones del Consejo de DDHH de las Naciones Unidas discutieron sobre desafíos y lecciones aprendidas de los Estados en la lucha contra la corrupción.

La Delegación de la República de Honduras en el 50° Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que se desarrolla en Ginebra, Suiza, participó en un espacio de discusión sobre los desafíos y lecciones aprendidas de los Estados en la lucha contra la corrupción, tomando como ejemplo la experiencia de Honduras.

Lo anterior, permitió exponer que tras el Golpe de Estado en 2009 y como consecuencia de la ruptura del orden constitucional, han transcurrido 12 años marcados por la fragilidad institucional y la impunidad que han facilitado la proliferación de la corrupción, el narcotráfico y las múltiples violaciones a los derechos humanos de la población.

En su intervención, la secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque Sandoval, señaló lo fundamental de la memoria histórica y los hechos ocurridos tras el Golpe de Estado que acrecentó la corrupción en el país y en el pleno goce, garantía y protección de los derechos humanos de la población.

“La corrupción destruye la vida de las personas y esto lo sabemos en Honduras muy bien, sabemos que las caravanas de compatriotas que están huyendo de nuestro país, huyen en gran parte por la violencia y la situación económica que está muy ligada a la corrupción, lo que nos plantea que los derechos fundamentales se ven tremendamente afectados por la corrupción”, dijo la titular de la SEDH.

Aportó, que es importante trabajar desde la memoria histórica para que los hechos no se repitan, pero también con memoria, verdad, justicia y reparación para las víctimas en sus diversas dimensiones, esto incluye la compensación de las víctimas de los actos de corrupción registrados en el país.

“Nuestro Gobierno está trabajando para luchar contra la corrupción para garantizar los DDHH en Honduras y estamos próximos a lanzar una estrategia nacional anticorrupción y también contamos con el acompañamiento de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), en el proceso para la selección de las y los nuevos jueces de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y fortalecer el Estado de Derecho”, puntualizó.

Por su parte el Vicecanciller Gerardo Torres, compartió la experiencia de Honduras en la lucha anticorrupción y los avances del actual Gobierno en los primeros 100 días, como la derogación de la Ley de Secretos, derogación de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDES) y la solicitud ante las Naciones Unidas para instalar una Comisión Internacional contra la Impunidad en Honduras (CICIH), así como los principales desafíos a los que se enfrenta en la lucha anticorrupción.

En el evento paralelo, participaron el Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, Vicecanciller Gerardo Torres, la Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque, el Director Ejecutivo de Universal Rights Group, Marc Limon, el Asesor del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, Brian Dooley, la Directora de Proyectos de UNCACoalition, Danella Newman y la Especialista Senior para el sector financiero, iniciativa STAR UNODC/Banco Mundial Yara Esquivel.

Dato: En la delegación que se encuentra en Ginebra, Suiza desde el 29 de junio al 08 de julio 2022, participan la Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque Sandoval, Subsecretario de Estado en Asuntos de Política Exterior, Embajador Gerardo Torres Zelaya, Directora General de Asuntos Jurídicos, Tratados y Convenios, Larissa Reyes, el Director de Control de Convencionalidad Jurídica de la SEDH, Willy Mejía y la Asistente Ejecutiva del Despacho de Derechos Humanos Mariajosse Díaz.

LINK: <https://bit.ly/3SE7VT5>



### 3. Estado de Honduras brinda asistencia a familiares de las víctimas de la tragedia en un tráiler en San Antonio, Texas.

La presidenta Xiomara Castro pide que junto a EEUU se investigue y se haga justicia, para que estos hechos no se repitan

El Estado de Honduras a través de Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, se mantiene en constante comunicación para dar asistencia a las familias de las víctimas de la tragedia en un tráiler en San Antonio, Texas EEUU, el pasado lunes 27 de junio.

El canciller de Honduras Eduardo Enrique Reina manifestó que, por instrucciones de la presidenta, Xiomara Castro, se está brindando la asistencia preliminar que demanda el caso a las familias de los cinco compatriotas que perdieron la vida en el tráiler y que se ha creado un grupo de respuesta entre los países y así poder agilizar los procesos de identificación y ayudar a los familiares de las víctimas.

Asimismo, se informó que para coordinar acciones in situ, viajó a San Antonio el vicescanciller hondureño Antonio García, quien ya sostuvo reuniones con la jefa del equipo de investigación de la morgue del Contado de Bexar, con la finalidad de conocer los detalles de los procesos de indagación de este crimen contra más de 50 migrantes de diferentes nacionalidades.

Cabe destacar que por medio de redes sociales la presidenta Xiomara Castro expresó su conmoción y calificó el hecho como un trágico asesinato de migrantes en una desgarradora escena inhumana, por lo que solicitó que se haga justicia para que los hechos no se repitan y se solidarizó con las familias hondureñas afectadas.

Importante mencionar que también se ha puesto a disposición el avión presidencial para repatriar los restos de los inmigrantes fallecidos y si hiciera falta la repatriación se podría completar en vuelos privados, han informado las autoridades hondureñas.

LINK: <https://bit.ly/3p245ph>



#### 4. Secretaría de Derechos Humanos destaca las recomendaciones del informe de Evaluación de los Principales Desafíos de Derechos Humanos en Honduras desarrollado por la Organización No Gubernamental “Human Rights Watch”.

La Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos toma a bien las recomendaciones brindadas por la organización no gubernamental “Human Rights Watch”, por lo que, siguiendo su mandato, coordinará con otras instancias estatales del Estado al cumplimiento de las recomendaciones conforme a las competencias institucionales.

En primer lugar, destacamos que nuestro gobierno no solo reconoce la necesidad, sino que impulsa instancias institucionales con el fin de aportar a un proceso transparente, en la elección de los quince (15) magistrados de la Corte Suprema de Justicia, en los que se determinen criterios claros, se considere las aptitudes y la integridad de los y las candidatos (as) propuestas, para garantizar la independencia judicial.

En segundo lugar, reiteramos nuestro compromiso de combatir con la corrupción e impunidad que atenta contra los derechos humanos de la población, por lo que, enfatizamos la urgencia de revisar las leyes que obstaculizan la lucha contra la corrupción, que reducen la transparencia y rendición de cuentas; asimismo, la necesidad de instalar la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH).

En tercer lugar, referente a los derechos de mujeres y niñas, coincidimos que se debe seguir fortaleciendo las investigaciones oportunas, exhaustivas e independientes en casos de violencia contra mujeres; como también, derogar, aprobar y ratificar la normativa interna e internacional que garantice la lucha contra la violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos de las niñas y mujeres.

En cuarto lugar; reconocemos la importancia de articularnos entre actores estatales, organizaciones de sociedad civil y beneficiarios para la construcción y fortalecimiento de Mecanismos de Protección.

El Estado de Honduras reconoce la urgencia de trabajar para fortalecer los mecanismos de prevención y respuesta para la crisis migratoria por tanto insta a trabajar en conjunto con las instituciones, organizaciones de sociedad civil y comunidad internacional.

Finalmente, desde la Secretaría de Derechos Humanos hacemos eco del posicionamiento de la Excelentísima presidenta Xiomara Castro Sarmiento, en el que establece que el compromiso de nuestro gobierno es por el respeto irrestricto de los derechos humanos y reiteramos la condena ante las campañas de odio enfocadas en perjuicio de las poblaciones vulnerables.

LINK: <https://bit.ly/3A4mmbQ>

## 5. SEDH con el apoyo del PNUD imparte taller formativo “Aprendiendo a Analizar Conflictos Sociales” a servidores públicos del poder Ejecutivo.

Con la finalidad de generar un ambiente propicio para aprendizaje colectivo y profundizar en el conocimiento relativo a la teoría de los conflictos sociales, la Secretaría de Estado de Derechos Humanos (SEDH), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dio inicio hoy al taller formativo “Aprendiendo a Analizar Conflictos Sociales”, dirigido a miembros de las Mesas Técnicas para la Prevención de la Conflictividad Social que se encuentran instaladas en diversas instituciones del poder Ejecutivo.

El taller tiene un enfoque teórico-práctico en el que la teoría aportará un marco de referencia conceptual apropiado para el análisis de conflictos, mientras que la práctica permitirá a las y los participantes utilizar las herramientas especialmente diseñadas para dicho fin. El mismo tiene una duración de dos miércoles 6 y jueves 7 de julio del presente año, y es coordinado por la de la Dirección de Gestión Preventiva de Riesgo a Violaciones de los Derechos Humanos y la Conflictividad Social.

Durante su participación, la viceministra de Promoción, Mirtha Gutiérrez, manifestó que “desde la SEDH creemos que para alcanzar la solución de los conflictos deben estar todas las perspectivas sobre la mesa, para tomar las mejores decisiones y crear las mejores estrategias para tener un abordaje preventivo, reactivo y posteriormente aprender de las experiencias a través de los aciertos y desaciertos en la resolución de conflictos y crisis que se han venido dando en el país”.

La funcionaria comentó que ya se ha instalado una mesa nacional interinstitucional de alto nivel, donde están muchas instituciones del Estado de Honduras, interesadas en dar solución a los conflictos, además se viene la instalación de las Mesas Departamentales de Solución de Conflictos, en donde la SEDH, a través de su metodología puede identificar cuáles son los departamentos que tienen mayor impacto de conflictividad y de esa manera buscar dar respuestas positivas a los mismos.

Por su parte, Iván Esquiva, Asesor Técnico Principal Electoral del PNUD, expresó que el Manual para el análisis de conflictos sociales, está basado en un enfoque de derechos humanos, una herramienta diseñada para la formación de servidoras y servidores públicos y miembros de organizaciones de la sociedad civil, que se desenvuelven en entornos con altos niveles de conflictividad social en donde los derechos de las personas se ven amenazados por diversos tipos de circunstancias que pueden ponerse en vulneración.

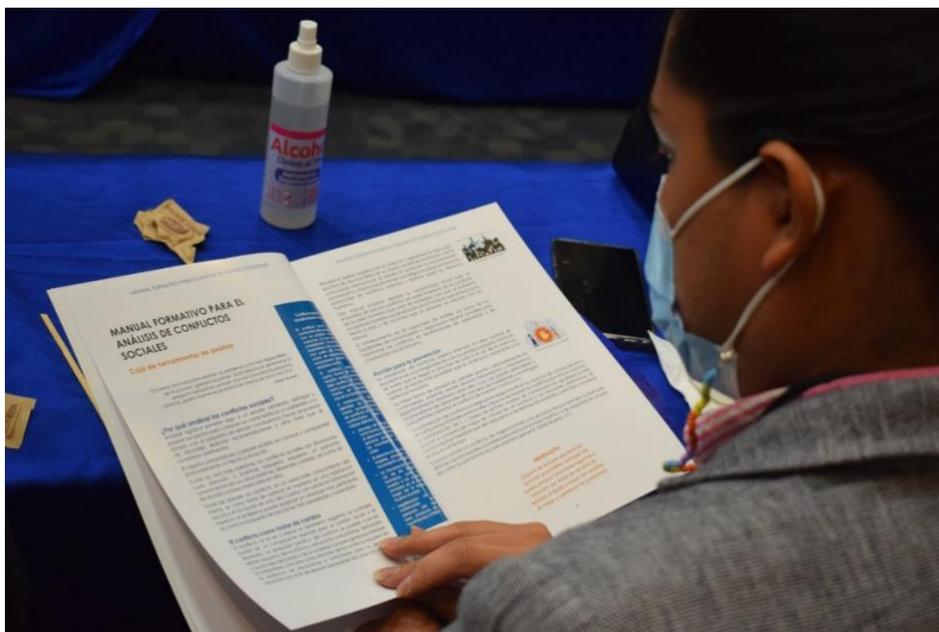
Finalmente, agradeció a la SEDH por el trabajo que venido realizando en conjunto con el PNUD, en favor de prevención de la conflictividad social en Honduras. Empoderar las personas pasa, entre otras cosas, por el desarrollo y fortalecimiento de sus conocimientos, habilidades y capacidades, entre otras, que busca desde la institucionalidad promover cambios en benéfico de la sociedad.

Dato:

Las Mesas Técnicas son un recurso concebido por la Dirección de Gestión Preventiva del Riesgo de Violaciones de Derechos Humanos y la Conflictividad Social de la SEDH, para la prevención de la conflictividad social a través de la oportuna y apropiada atención de la misma desde las instituciones del Estado con un enfoque de derechos humanos.

El fortalecimiento de capacidades de las Mesas Técnicas, es una oportunidad significativa en la prevención de conflictos sociales.

LINK: <https://bit.ly/3p954UA>





## 6. La SEDH y la Asociación Kukulcán inciden sobre la Inclusión de la Formación en DDHH a Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

Con el propósito de concretar alianzas, acuerdos y compromisos para que se pueda integrar en los planes de estudio de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley una sección de formación académica en derechos humanos enfocada en poblaciones clave previo al servicio, se desarrolló la "Jornada Informativa sobre Inclusión de la Formación en Derechos Humanos a Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley".

Las jornadas de capacitación en derechos humanos previo al servicio militar/policial ya existen y son obligatorias. El fin de la jornada es que esas capacitaciones no aborden solamente conceptos de derechos humanos de manera general, sino que exista en sus planes académicos en derechos humanos una adaptación incorporando el enfoque de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Durante la inauguración, la viceministra de promoción de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) Mirtha Gutiérrez, dijo que esta iniciativa es posible gracias a una solicitud de la Asociación Kukulcán y de muchos esfuerzos que ha iniciado la SEDH en esta nueva gestión que es un trabajo arduo en derechos humanos, pero sobre todo en lo relacionado con procesos formativos para agentes policías y militares.

“Las personas en condición de vulnerabilidad requieren de un tratamiento especializado y diferenciado lo que nos llama a sobresalir en esta nueva administración y renovar las curriculas y adaptarlas a los nuevos contextos y a las nuevas recomendaciones en materia de derechos humanos”, explicó la funcionaria.

Agregó que este espacio permitirá conocer a que acuerdos se pueden llegar para hacer una revisión y adaptación en la formación de derechos humanos, que aborde poblaciones en condición de vulnerabilidad que es la propuesta que se tiene desde la SEDH y la Asociación Kukulcán.

Por su parte Dany Montesinos miembro de la Asociación Kukulcán, manifestó que como sociedad civil han visto la necesidad de iniciar un proceso de inclusión de formación en derechos humanos y atención a poblaciones claves, dentro de las curriculas y que sean previas a prestar el servicio de funcionarios públicos encargados de hacer cumplir la ley.

"La formación previa vendrá a generar grandes cambios en materia de respeto a los derechos humanos y en todas estas repercusiones de sentencias internacionales en contra del Estado hondureño", dijo Montesinos.

En el espacio un grupo de expositores compartieron con las presentes temáticas como; Grupos colocados en situación de vulnerabilidad y porque los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley deben capacitarse para su atención, Avances del Estado de Honduras en la presentación de informes ante el Sistema Universal de DDHH, Rol de los funcionarios públicos y ventajas de la formación en derechos humanos para evitar las sanciones de la Corte IDH.

La actividad en la que participaron miembros de la Policía Nacional, PMOP, Universidad de Defensa, SEDENA y Derecho Humanitario fue organizado por la SEDH en conjunto con la Asociación Kukulcán.

LINK: <https://bit.ly/3p3vuap>



## 7. LA SEDH Y MÉDICOS DEL MUNDO CONTRIBUYEN A RESTAURAR LA SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR EL DESPLAZAMIENTO INTERNO POR VIOLENCIA Y EL RETORNO FORZADO.

Con el objetivo de contribuir a restaurar la salud mental de las personas afectadas por el desplazamiento interno por violencia y el retorno forzado en Honduras, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), a través de la Dirección para la Protección de Personas Desplazadas por la Violencia, con el acompañamiento de Médicos del Mundo realizaron la entrega de equipo e insumos para fortalecer las capacidades técnicas de la corporación municipal de El Progreso.

La donación que consistió en equipo de oficina y material de bioseguridad ayudará a brindar una mejor respuesta a la atención de personas desplazadas internamente por violencia y personas retornadas con necesidad de protección que llegan a dicha alcaldía.

La encargada de la Subsecretaría de Protección de la SEDH Kenia Irías, expresó que la Secretaría de Derechos Humanos es una institución comprometida con la protección de personas con necesidades de protección por motivos de violencia y dijo que, “el compromiso de la presidenta Xiomara Castro es garantizar la protección y restitución de los Derechos Humanos de los y las garantes de derechos”.

Por su parte el Gerente General de la municipalidad de Progreso, Roberto Zelaya Flores, compartió que esta donación tiene un trasfondo más allá de lo material, “se trata del fortalecimiento de las capacidades del personal de la alcaldía y de mantener buenas relaciones con organizaciones que le apuestan a garantizar una respuesta humanitaria a las personas que más lo necesitan en el municipio”, dijo el funcionario.

La actividad se llevó a cabo en el marco del Proyecto Institucionalizar, que se hace en coordinación con las municipalidades y los mecanismos de respuesta en salud mental a víctimas del desplazamiento interno por violencia y retorno forzado en los municipios de El Progreso y San Pedro Sula.

El mismo contó con la participación del Gerente General de la municipalidad, Roberto Zelaya Flores, representantes de la alcaldía municipal de El Progreso, personal de Secretaría de Salud, Coordinación de País de Médicos del Mundo representada por la licenciada Ana Ruth Gutiérrez y personal técnico de la SEDH encabezado por la encargada de la Subsecretaría de Protección de Derechos Humanos Kenia Irías.

LINK: <https://bit.ly/3QaPAeU>



## 8. SEDH brinda Curso de Fortalecimiento, Conocimiento y Habilidades en Derechos Humanos a aspirantes a Policía Nacional.

Con el propósito de fortalecer conocimientos en materia de derechos humanos mediante el desarrollo de temáticas y prácticas positivas, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), dio inicio al “Curso Fortalecimiento Conocimiento y Habilidades en Derechos Humanos”, dirigido a aspirantes a Policía Nacional en las instalaciones del Instituto Técnico Policial de Comayagua.

El mismo es impartido por parte de educadores de la Dirección de Educación de Derechos Humanos y Cultura de Paz de la SEDH, el cual tiene una duración de dos días 12 y 13 de julio del presente año, en donde los participantes podrán conocer conceptos y teorías sobre temas como Dignidad Humana, Historia y Filosofía de los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación y grupos Colocados en Situación de Vulnerabilidad, Enfoque de Género, Prevención la Tortura y el Rol del Servidor Público.

La jornada de capacitación busca que los participantes puedan reconocer acciones que ponen en peligro la dignidad humana, tanto para hombres como para mujeres. Así mismo, ubicar los derechos humanos en el marco normativo de protección de las garantías humanas a nivel nacional e internacional.

LINK: <https://bit.ly/3JCDSHo>



## 9. Gobierno de Honduras expone plan de acción sobre Empresas y DDHH en Foro Regional en Bogotá, Colombia.

Con el objetivo de debatir sobre las oportunidades, los retos y las prácticas para mejorar la rendición de cuentas con respecto a las empresas y los derechos humanos en la región, se desarrolla el VII Foro Regional de Empresas y Derechos Humanos para América Latina y el Caribe en Bogotá, Colombia.

En el foro que ofrece un espacio único para el diálogo entre los gobiernos, las empresas, la sociedad civil y otros grupos interesados, participa en representación del Gobierno de Honduras, la viceministra de Promoción de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Mirtha Gutiérrez, quien formó parte en una de las sesiones plenarias para hablar sobre las prioridades en el diseño y la implementación de políticas públicas en la temática.

Durante su discurso, la funcionaria expuso que el Gobierno que dirige la primera mujer presidenta en Honduras Xiomara Castro, está colocando todos los esfuerzos para la garantía, protección y defensa de los derechos humanos en el país, sobre todo la nueva política que está enmarcada en la protección de los derechos del pueblo soberano desde una cultura de respeto, acceso a la justicia y reparación para que los hechos no se vuelvan a repetir.

“El Estado de Honduras ha avanzado significativamente en los primeros 100 días de gobierno de la presidenta Xiomara Castro, haciendo cumplimiento a muchas de las recomendaciones del grupo de visita en el año 2019 y sobre todo del tercer Examen Periódico Universal (EPU)”, dijo Gutiérrez.

Mencionando, que se creó el gabinete en materia de derechos humanos para abordar las problemáticas que enfrenta el país, y anunció que dentro del plan nacional de acción se va a crear una nueva política de derechos humanos y un gran plan que va abarcar el componente de empresas y derechos humanos y a partir de esas líneas estratégicas se creará el Plan Nacional de Acción en Empresas y Derechos Humanos.

Asimismo, agregó la aprobación del decreto de amnistía para presos políticos, la derogación del decreto de la ley orgánica de las zonas de empleo y desarrollo económico, la derogación de la ley para la clasificación de documentos públicos relacionados con la seguridad y la defensa nacional (Ley de Secretos) y la derogación de la Ley Empleo por Hora para reivindicar los derechos de las y los trabajadores de Honduras, entre otros.

En el foro participaran, representantes de los gobiernos de América Latina, de las empresas, sociedad civil, pueblos indígenas y afro descendientes, las organizaciones de trabajadores y las organizaciones internacionales para prevenir y abordar los impactos de las empresas sobre los derechos humanos.

El VII Foro Regional es organizado por la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) en Colombia y el Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y se celebrará de manera híbrida del 13 al 15 de julio de 2022 en Bogotá, Colombia.

El mismo se organiza en el marco del proyecto Conducta

Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (CERALC), que es implementado en colaboración con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y con el apoyo de la Unión Europea (UE).

LINK: <https://bit.ly/3p9bWRS>



Auditorio Principal UExternado



Auditorio Principal UExternado

## 10.COMUNICADO LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN NACIONAL Y COMUNIDAD INTERNACIONAL COMUNICA QUE:

1. Ante las campañas mal intencionadas de desinformación que se difunden en redes sociales por antiguo personal y personal en proceso de investigación, producto que desde el mes de febrero se dio inicio a procesos de auditoría en el área administrativa, de personal y de infotecnología, con hallazgos que nos han obligado a denunciar irregularidades ante los órganos competentes. Que, de igual forma, se han identificado serias irregularidades a nivel del control interno de personal, como ser: inasistencias injustificadas, horarios de almuerzo prolongados, incapacidades no refrendadas, etc; hemos procedido con apego a la Ley de Servicio Civil y su reglamento, Código del Trabajo y las recomendaciones del Tribunal Superior de Cuentas, a ejercer los controles internos pertinentes. Al mismo tiempo, estamos trabajando en los manuales de procedimientos y el reglamento interno de esta institución, instrumentos indispensables de la gestión pública que no habían sido establecidos en esta Secretaría.

2. Desde el inicio de la gestión, se han tomado medidas para reducir el índice de contagio de la COVID-19 y se ha recomendado al personal mantener la distancia física, tomar turnos en su hora de almuerzo y otras medidas de prevención, al mismo tiempo que se están tomando acciones con la Secretaría de Finanzas para crear espacios, en el exterior del edificio, para la ingesta de alimentos en condiciones adecuadas de ventilación. La SEDH semanalmente pone a la disposición del personal implementos de bioseguridad como ser: mascarillas, alcohol, gel, se han gestionado pruebas de antígeno, y se han realizado acciones para incentivar el proceso de vacunación del personal. También se sigue implementando la modalidad de teletrabajo, en los puestos que por sus funciones lo permiten.

3. Respecto a la campaña pública, en supuesta demanda de prestaciones, por parte de algunos ex empleados de esta Secretaría: Parte de este personal laboró bajo la modalidad de puestos excluidos. Existen diferentes modalidades de contrataciones para los servidores públicos, y nos encontramos en espera de los dictámenes correspondientes, para dar respuesta a quienes pretenden violentemos la norma jurídica que señala que los puestos excluidos no tienen los mismos derechos de los empleados permanentes sujetos al Régimen de Servicio Civil.

4. La Constitución de la República, en el artículo 321 señala que “Los servidores del Estado no tienen más facultades que las que expresamente les confiere la ley. Todo acto que ejecuten fuera de la ley es nulo e implica responsabilidad.” Por otro lado, la ley de Servicio Civil y su reglamento claramente mandan que “Todo funcionario o empleado público que ostenten cargos de servicio excluido no le corresponde la indemnización, extremo este; que también mediante interpretación, se aclaró en el Decreto 19-2022 en su artículo 1”.

La SEDH reitera que de acuerdo con su mandato actuará para que se cumpla el respeto y promoción de los derechos humanos y acompañará todas las acciones que fortalezcan espacios para contribuir una sociedad justa e inclusiva que beneficie a todos y todas.

LINK: <https://bit.ly/3Q5eAUK>

## 11. Titular de la SEDH Natalie Roque realizó visita a la cárcel “El Pozo”.

En la visita se indagó sobre las acciones tomadas por las autoridades penitenciarias a raíz de la muerte de seis privados de libertad el pasado lunes 4 de julio de 2022.

Con la finalidad de constatar la situación en la que se encuentran los privados de libertad en la cárcel de Ilima Santa Bárbara mejor conocida como “El Pozo”, la titular de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque, acompañó la visita interinstitucional, organizada por el Mecanismo y Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos Crueles Inhumanos o Degradantes (MNP CONAPREV).

Durante la visita, la ministra Roque tuvo la oportunidad de indagar sobre las acciones realizadas por las autoridades a cargo del centro penitenciario, luego de la muerte de seis personas privadas de libertad el pasado 4 de julio de 2022, a la vez que recorrió los módulos de las instalaciones para conocer en primera persona sobre la situación que se vive en el centro de máxima seguridad.

“Hicimos una extensa visita en el módulo donde ocurrieron los hechos el pasado 4 de julio y hablamos con los privados de libertad para tratar de obtener información y sus puntos de vista respecto a la muerte múltiple que se produjo en ese espacio”, dijo la funcionaria.

A la vez, la ministra conoció sobre las situaciones que acompañan el proceso de desmilitarización del sistema penitenciario, respondiendo al compromiso de garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos de las personas privadas de libertad.

Cabe mencionar que también acompañaron la visita interinstitucional representantes del Poder Judicial, el CONADEH y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).

LINK: <https://bit.ly/3dgyzBt>



## 12.COMUNICADO La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos a la población hondureña y medios de comunicación aclara:

1. Que el joven detenido y sujeto de investigación que ha sido expuesto en medios como parte del equipo de seguridad de un espacio gubernamental, no fue contratado de forma directa por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) y tampoco forma parte del personal de esta institución, el joven brindó servicios de seguridad a una de nuestras funcionarias siendo contratado de manera privada; debido a la situación de riesgo en que se encuentra por el ejercicio de sus funciones.
2. La SEDH se encuentra en un proceso de investigación interna, y a la vez, se ha puesto a disposición de la Secretaría de Seguridad, debido a las presunciones que se hacen en medios de comunicación y redes sociales respecto a su detención.
3. Las situaciones de riesgo en la Secretaría, y en particular, el riesgo de las funcionarias por el ejercicio de sus cargos, han sido reportadas a la Secretaría de Seguridad, junto a solicitud de acompañamiento para su resguardo personal.
4. La Secretaría de Derechos Humanos pone a disposición de los entes investigativos cualquier información que resulte pertinente durante el proceso;

Frente a este caso y otros, resulta preocupante la exposición mediática de personas en proceso de investigación.

Recordamos, desde nuestra función como promotores y garantes de la protección de los Derechos Humanos, que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

LINK: <https://bit.ly/3JCeEJi>

### 13.215 ASPIRANTES A PMOP FORTALECEN SUS CONOCIMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS.

Con la participación de 215 aspirantes a Policía Militar del Orden Público (PMOP), en Chamelecón, Cortes, se desarrolla la asignatura en Derechos Humanos impartida por el equipo de capacitadores de la Dirección de Educación y Cultura de Paz de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH).

Flavia Zepeda directora de la Dirección de Educación y Cultura de paz, informó que se está impartiendo el tercer y cuarto modulo, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades en materia de derechos humanos de los aspirantes a policía militar de la PMOP, a fin que transfieran los aprendizajes adquiridos a la práctica en su trabajo diario como funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

“Las jornadas se realizan en coordinación con la Escuela de Capacitación de la PMOP para dar continuidad al desarrollo de los módulos de la asignatura de Derechos Humanos en el marco del Curso Básico de Policía Militar del Orden Público dirigido a sus aspirantes”, dijo la funcionaria.

La jornada forma parte de la formación integral técnica y científica a fin de egresar un Policía Militar de Orden Público con disciplina, honor, espíritu de sacrificio, profesionalismo y respeto a los derechos humanos, para cumplir con las misiones encomendadas.

LINK: <https://bit.ly/3Qsj7k2>



## ASPIRANTES A **PMOP** FORTALECEN SUS CONOCIMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS

*“Las jornadas se realizan en coordinación con la Escuela de Capacitación de la PMOP para dar continuidad al desarrollo de los módulos de la asignatura de Derechos Humanos en el marco del Curso Básico de Policía Militar del Orden Público dirigido a sus aspirantes”, dijo la funcionaria Flavia Zepeda (directora de la Dirección de Educación y Cultura de paz)*



**14.COMUNICADO La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos a la población hondureña y medios de comunicación informa que:**

1. La Comisión de Selección del Mecanismo Nacional de Protección presentó los perfiles para la Dirección del Mecanismo por lo que la ministra de Derechos Humanos, Natalie Roque, luego de un profundo análisis ha seleccionado a una de las personas propuestas por la Sociedad Civil para ocupar el cargo, haciendo de su conocimiento que en la próxima sesión del Consejo será juramentada a la Licenciada Carmen Escobar.
2. La SEDH convoca para el próximo martes 26 de julio del presente año a todas las organizaciones defensoras de derechos humanos beneficiarias del Mecanismo Nacional de Protección para la presentación del informe de la situación administrativa.
3. Que la Secretaría de Finanzas ha ratificado el compromiso de garantizar el financiamiento de las medidas de protección que el Estado de Honduras brinda a personas y organizaciones beneficiarias del Sistema Nacional de Mecanismo de Protección; como parte de las prioridades ordenadas por la presidenta Xiomara Castro, en materia de Derechos Humanos.
4. Y, por último, a todas las organizaciones de la sociedad civil en materia de derechos humanos en Honduras se les invita a retomar el proceso de nombramiento y ratificación de sus nuevos concejales al Consejo Nacional de Protección (CNP).

Por acuerdo de Asamblea Extraordinaria del CNP 15 de julio, se convoca el 11 de agosto a la presentación del diagnóstico del Mecanismo Nacional de Protección realizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Honduras.

Recordamos, desde nuestra función como promotores y garantes de la protección de los Derechos Humanos, que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado.

LINK: <https://bit.ly/3A0FBSH>



## 15. Estado de Honduras avanza hacia la Refundación del Mecanismo Nacional de Protección.

Al más alto nivel las y los funcionarios que representan las instituciones que conforman el Consejo Nacional de Protección, aclararon mediante una conferencia de prensa los nuevos procesos para avanzar en la refundación y fortalecimiento del Mecanismo Nacional de Protección.

La ministra en los Despachos de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque expresó que entienden las preocupaciones alrededor del Mecanismo Nacional de Protección, por lo que es oportuno informar a la población que la comisión de selección del Mecanismo Nacional de Protección ya presentó los perfiles para la nueva dirección del mecanismo y comenzar a trabajar para garantizar las medidas de protección.

“Luego de un profundo análisis he seleccionado a una de las personas propuestas por la sociedad civil para ocupar el cargo de la dirección del Mecanismo de protección y en la próxima sesión del Consejo será juramentada la licenciada Carmen Escobar”, indicó la titular de la SEDH.

Asimismo, la funcionaria convocó para el martes 26 de julio a todas las organizaciones defensoras de derechos humanos, periodistas y comunicadores, operadores de justicia y beneficiarios del Mecanismo para presentar un informe de la situación administrativa, debido a las situaciones que se han dado y las dificultades presupuestarias que han existido producto del saqueo a la tasa de seguridad que era de donde se financiaban las medidas de la protección.

Agregó que, “la Secretaría de Finanzas ha ratificado el compromiso de garantizar el financiamiento de las medidas de protección que el Estado de Honduras brinda a personas y organizaciones beneficiarias del sistema nacional de protección como parte de las prioridades ordenadas por la presidenta Xiomara Castro en materia de derechos humanos”.

Roque también invitó a todas las organizaciones de sociedad civil en materia de derechos humanos en Honduras, a retomar el proceso de ratificación y nombramiento de sus nuevos concejales al Consejo Nacional de Protección y dijo que convoca para el 11 de agosto a la presentación del diagnóstico del Mecanismo Nacional de protección realizado por la Oficina del Alto Comisionado Para las Naciones Unidas en Honduras.

Finalmente, recordó que, como promotores y garantes de la protección de los derechos humanos en el país, se debe tener presente que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y el Estado.

En la conferencia acompañaron a la ministra Natalie Roque, el Procurador General de la República, Manuel Diaz Galeas, la Vicecanciller Cindy Rodríguez, la viceministra de Seguridad Julissa Villanueva, el viceministro de Defensa Elías Melgar y la viceministra de promoción de la SEDH Mirtha Gutiérrez.

LINK: <https://bit.ly/3SEljGP>





16. La secretaria de Estado de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque recibió hoy al abogado César Augusto Bernhard y a la licenciada Carmen Escobar.

La secretaria de Estado de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque recibió hoy al abogado César Augusto Bernhard, quien a partir de la fecha ocupará el cargo de secretario general de la institución y a la licenciada Carmen Escobar nueva directora del Mecanismo Nacional de Protección.

La Titular de la SEDH, instó a los nuevos Servidores Públicos a cumplir y desempeñar sus funciones con integridad, honestidad, transparencia y responsabilidad para promover el respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos de la población.

LINK: <https://bit.ly/3Q8b6B5>



## 17. Titular de la SEDH Natalie Roque recibe la visita del embajador británico para Honduras Nick Whittingham.

Durante la visita dialogaron sobre los retos de Honduras en Libertad de Prensa y Expresión

Los retos de Honduras en Libertad de Prensa y Expresión, fueron abordados por la ministra de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Natalie Roque y el embajador británico en Guatemala y concurrente para Honduras, Nick Whittingham durante una visita de cortesía.

La titular de la SEDH, enfatizó lo importante que es la Libertad de Prensa y Expresión para el actual gobierno que dirige la presidenta Xiomara Castro, a la vez que reconoció que esta ha sido una de las banderas de lucha que les caracteriza.

“Consideramos que la Libertad de Prensa es vital, al mismo tiempo que es vital incidir desde la perspectiva de los derechos humanos, ya que hay una línea muy delgada de la libertad de prensa y la dignidad humana de ciertos colectivos vulnerables”, dijo la funcionaria.

Haciendo énfasis en publicaciones hechas sobre los derechos de las poblaciones LGTBI o los derechos de las mujeres que mediáticamente son muy fuertes y en ocasiones son utilizados para atacar o generar controversia.

“Creemos firmemente en la libertad de prensa y en el derecho que les asiste también a ser escrutinio de las y los funcionarios públicos y de nuestras acciones, pero cuando se usa como arma de ataque los derechos y la dignidad de las poblaciones vulnerables ahí si tenemos una preocupación grande”, puntualizó Roque.

Quien recordó que, como parte de la agenda desarrollada en la Ciudad de Ginebra, Suiza en el marco del Consejo de Derechos Humanos, se reunió con la Relatora Especial Sobre la Promoción y Protección de la Libertad de Expresión y Opinión, Irene Khan, a quien le solicitaron visitar el país para abordar las buenas prácticas y coordinar acciones en temas de libertad de prensa.

Por su parte el embajador Nick Whittingham, reafirmó las prioridades de su país para continuar trabajando de cerca con Honduras y explorar oportunidades para promover los derechos humanos en relación con la libertad de prensa y el desarrollo sostenible de la Moskitia en línea con el compromiso de la presidenta Xiomara Castro de proteger los derechos de las minorías vulnerables.

El embajador británico realiza una gira en Honduras desde el 18 al 20 de julio, donde hablará con funcionarios gubernamentales, representantes de la sociedad civil y del sector privado sobre estrategias y oportunidades viables para fortalecer la relación entre el Reino Unido y Honduras.

LINK: <https://bit.ly/3SNizav>





## 18. SEDH CON EL APOYO DE LA COOPERACIÓN EXTERNA ENTREGA INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD A LA ALCALDÍA DE SAN PEDRO SULA.

Con el fin de dotar de protección personal y bioseguridad a empleados, para que puedan realizar actividades en un entorno seguro de riesgo COVID-19, se realizó la donación de "Insumos de Bioseguridad" a la Municipalidad de San Pedro Sula propiamente a la Gerencia General de apoyo a la prestación de servicios sociales.

La donación se hizo en el marco del proyecto "Institucionalizar en coordinación con las municipalidades, mecanismos de respuesta en salud mental a víctimas del desplazamiento interno por violencia y retorno en los municipios de El Progreso y San Pedro Sula", el cual es ejecutado por Médicos del Mundo y financiado por la Sociedad Alemana de cooperación Internacional- GIZ y en coordinación estrecha con la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH).

En el evento de entrega estuvo presente la licenciada Kenia Irías, encargada de la Subsecretaría de Protección en Derechos Humanos de la SEDH, y la

licencia Francis Flores, directora de Cooperación Externa, representantes de diferentes unidades que comprende la Gerencia Social de la Municipalidad de San Pedro Sula; la UNAH-Valle de Sula de la Carrera de Psicología y la Secretaría de Salud - SESAL de la Región Departamental de Cortés.

LINK: <https://bit.ly/3bBV51R>



### 19. La ministra de la SEDH, Natalie Roque se refirió hoy al tema de la Amnistía en el Programa “En La Plaza”, y recordó que la Amnistía es un pacto de Justicia.

La ministra de la SEDH, Natalie Roque se refirió hoy al tema de la Amnistía en el Programa “En La Plaza”, y recordó que la Amnistía es un pacto de Justicia.

La funcionaria dijo que, “amnistías ha habido muchas en este país, ha habido amnistía desde la década de los 80, desde esa época ha habido grandes violaciones a los derechos humanos y fue en ese contexto donde se dieron las primeras amnistías. La corte interamericana de DDHH a sentenciado al Estado de Honduras por estas graves violaciones y a tipificado con un caso hondureño la desaparición forzada en el contexto de delito internacional, estas personas andan libres y han regresado y andan con biblia en mano, no referimos a algunos o alguno que ejemplifica a varios y lo hicieron acogándose a estas amnistías”.

Añadiendo, que después del golpe de Estado también se amnistiaron, y lo que no se puede amnistiar que son las graves violaciones a los derechos humanos y los delitos contra la vida, la represión y los asesinatos en el contexto del golpe de Estado.

Durante su participación también mencionó los hechos de la lista Engel desde el punto de vista de derechos humanos y expuso los argumentos de defensa para los funcionarios en dicha lista.

LINK: <https://bit.ly/3zE4YcF>



## NATALIE ROQUE

Ministra en el Despacho de  
Derechos Humanos (SEDH)

*“Se conoce como amnistía, pero es la Ley de Recuperación del Estado Democrático y para que los Hechos no se Repitan, que contiene una amnistía y un reconocimiento a las víctimas del golpe de Estado y a las víctimas de la persecución, que como es ahora la usanza no se da imputándole delitos políticos, no se da diciendo, esta persona es un sedicioso o una sediciosa, sino imputando otros tipos de delito, muchos de ellos comunes y en el caso de funcionarios del gobierno del poder ciudadano y también delitos de corrupción”.*

**Natalie Roque**

Participación programa En La Plaza

## 20.El Sistema General del Mecanismo de Protección es dirigido por primera vez por una defensora de derechos humanos.

La presentación del Informe de Gestión Administrativa del Mecanismo Nacional de Protección, también fue propicio para la bienvenida de forma oficial de la nueva directora del Sistema General del Mecanismo de Protección, Carmen Escobar, quien se convierte en la primera defensora de derechos humanos en asumir esta labor.

La titular de la SEDH, Natalie Roque, reafirmó a la funcionaria el apoyo y el respaldo de la institución que dirige, el del Gabinete de Gobierno y de la Presidencia de la República que acuerpan el proceso de refundación del Mecanismo Nacional de Protección.

Por su parte, la nueva directora del Sistema General del Sistema de Protección, resaltó el compromiso de la nueva gestión por el respeto y la promoción de los derechos humanos, enfocados en la transparencia y la lucha contra la corrupción y el acceso a la información pública como un pilar fundamental para el ejercicio de otros derechos.

“Todas las acciones que estamos haciendo y haremos a futuro serán en el marco de las prioridades del gobierno que preside la presidenta Xiomara Castro, que es el respeto irrestricto de los derechos humanos”, acotó Escobar.

Añadiendo, que trabajará para que las y los defensores, periodistas y comunicadores sociales y operadores de justicia puedan ejercer su labor confiados y confiadas en que existe un mecanismo que va a responder sus necesidades y que sepan que hay un Estado que promueve el derecho a defender derechos.

LINK: <https://bit.ly/3zz4gNO>





## 21. Apegados a los principios del gobierno de la presidenta Xiomara Castro de transparencia activa. Presentan Informe de Gestión Administrativa del Primer Semestre 2022 del Mecanismo Nacional de Protección.

Con la presencia de las y los funcionarios que representan las instituciones que conforman el Consejo Nacional de Protección, organizaciones defensoras de derechos humanos, periodistas y comunicadores, operadores de justicia y beneficiarios del Mecanismo, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) realizó la Presentación del Informe de Gestión Administrativa del Primer Semestre 2022 del Mecanismo Nacional de Protección.

La ministra en el Despacho de Derechos Humanos, Natalie Roque manifestó que, la presentación no solo corresponde a compartir los hallazgos encontrados por la nueva administración, si no también apegarse a los principios del gobierno de la presidenta Xiomara Castro que es la transparencia activa.

Agregando, que los instrumentos internacionales estipulan que la lucha, la defensa y la promoción de los derechos humanos, también parte por los principios de transparencia y lucha contra la corrupción como componentes fundamentales para el ejercicio de la democracia en el país.

“Hoy conocieron una síntesis de la historia del mecanismo para tener un contexto y también conocieron a quien asume esta importante misión de ser la ejecutora del proyecto que más que un rescate, es una refundación del Mecanismo Nacional de Protección”, dijo la funcionaria.

Durante la presentación, la titular aportó que en los últimos años la cantidad de fondos promedio que se recibían anualmente para implementación de medidas de protección, no excedía los 11 millones de lempiras y una gran parte de estos fondos se ejecutaban a través de ley de secretos y tasa de seguridad directamente.

Finalmente, hizo un llamado a la sociedad civil para que den un paso al proceso de la elección de concejales al Consejo Nacional de Protección.

La presentación del informe estuvo a cargo de la Subsecretaria de Promoción de la SEDH, Mirtha Gutiérrez, la encargada del despacho de Protección Kenia Irías y el Gerente Administrativo, Edwin Cruz y fue un espacio para que las autoridades de la secretaría escucharan las recomendaciones de las y los defensores de derechos humanos.

En la presentación estuvo presente, la Ministra Natalie Roque, el Secretario General de la SEDH Cesar Bernhard, la Viceministra de promoción Mirtha Gutiérrez, la Viceministra de Seguridad Julissa Villanueva, el Viceministro de Seguridad Hugo Suazo, Viceministro de Defensa Coronel Elías Melgar, Directora de Dinaf Dulce Villanueva, el asesor del despacho del Procurador General de la República, Marcio Canaca, la encargada del despacho de protección Kenia Irías, la directora del Mecanismo Carmen Escobar y representantes de sociedad civil y medios de comunicación.

LINK: <https://bit.ly/3Q8cqni>



